

## Consejo de ministros

Pasan a excedentes forzosos varios policías y cesan siete tenientes de Seguridad.—Ha dimitido el director del Cuerpo.—Se nombra para sustituirle al señor Galarza.—A la fiscalía de la República va el señor Elola.—La renovación de los Ayuntamientos.—Otros decretos

### Nota oficiosa

A las nueve y cuarto de la noche el ministro de la Gobernación salió del Consejo y facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno, que juzga totalmente dominadas las perturbaciones pasadas para sancionar con eficacia las lenidades de los Agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado a ejercer desde hoy los plenos poderes que se reservó en el decreto de 15 de Abril último y en su virtud ha adoptado, con absoluta unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Publicación de un decreto por virtud del cual se facultó al ministro de la Gobernación por conveniencias del servicio y casos extraordinarios, a pasar a la situación de excedentes forzosos con la mitad de sueldo y con tiempo indeterminado, al personal del Cuerpo de Vigilancia.

Segundo. Al amparo de este decreto pasan desde hoy a esa situación los funcionarios que determina, entre ellos los comisarios primeros don Manuel Molina, don Santiago Martín Badenas, don Luis Fenolá, don Prudencio Rodríguez Gamarro, don Ricardo Castro, don Ramón Blanco Santacoloma, don Eduardo Roldán de la Fuente. Comisario de segunda don Francisco Fernández Prado. Idem de tercera don Francisco Jiménez Segura, siete inspectores y trece Agentes de Policía.

Tercero. El cese en el Cuerpo de Seguridad de cuatro capitanes y tres tenientes, que pasan a la situación que les corresponda en el Ejército.

Cuarto. Destitución y formación de sumario al coronel jefe de la Guardia civil de Córdoba.

Quinto. Separación definitiva del servicio del secretario del Gobierno civil de Córdoba que ha sido detenido.

Sexto. El ministro hará públicas las dimisiones aceptadas a varios gobernadores civiles.

Séptimo. El ministro de la Gobernación, autorizado por virtud de un decreto firmado esta misma noche y sin utilizarse al turno de entrada, habrá de cubrir por elección entre los que figuran en expectación de destino, las vacantes que ocurran de oficiales en el Cuerpo de Seguridad en lo sucesivo.

El ministro de la Gobernación ejecutará también otros acuerdos adoptados en el Consejo de esta noche, que se irán conociendo a medida que se realicen.

Ha sido firmado un decreto para la renovación de los Ayuntamientos.

Se aprobó un decreto de Hacienda nombrando delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial a don Ramón Viguera.

También se ha aprobado otro decreto de Hacienda fijando uniformemente en 18.000 pesetas el sueldo de todos los ministros del Tribunal de Cuentas.

Durante la celebración del Consejo se presentó en la Presidencia el síndico del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para notificar al Gobierno que la Banca privada, en reunión que acababa de celebrar, le confiere el encargo de hacer presente nuevamente al Gobierno su adhesión incondicional para la labor defensiva de los intereses de la Patria, que al Gobierno incumbe de la cual es base principalmente el mantenimiento del orden público.

Con gran sentimiento, don Carlos Blanco, director general de Seguridad ha presentado la dimisión de su cargo, rogando al Gobierno le sea aceptada. El Gobierno, que tiene muchos motivos para sentirse satisfecho de la gestión de don Carlos Blanco, atendiendo las razones que éste ha legado, le ha aceptado la dimisión, acordando nombrar presidente de la nueva Sala de justicia militar del Tribunal Supremo y para sustituirle en la Dirección General de Seguridad ha sido nombrado esta noche don Angel Galarza, actual fiscal general de la República.

### D. Carlos Blanco

A las nueve y media de la noche llegó a la Presidencia don Carlos Blanco.

Al salir le preguntaron los periodistas si había aceptado el nuevo cargo.

No lo sé todavía, respondió. Se me ha hecho el requerimiento en forma tan unánime por el Gobierno, que he

decidido consultar conmigo mismo; me creo yo el único responsable de que se haya consumado el incendio de los conventos, y como yo tengo una opinión exacta de la responsabilidad, no quiero derivarla por otros derroteros. Sin embargo, la presión del Gobierno es tal, que no sé aún si deberé aceptar, aunque lo dudo, porque a mi juicio debe irse a los cargos con la máxima autoridad, y considero que no la tengo hoy.

### El señor Galarza

También acudió a la Presidencia el señor Galarza, quien rehusó las enhorabuenas por el cargo de director de Seguridad, diciendo: El mayor sacrificio de mi vida lo he hecho hoy: he dejado un cargo donde estaba muy a gusto y donde hubiera podido ganar popularidad, y voy a otro donde acaso la pierda; pero por la República estoy dispuesto a perder la popularidad y hasta la vida.

Añadió que mañana se posesionará de la Dirección.

### El estado de guerra en Badajoz

A las siete y cuarto de la tarde salió de la Presidencia un ayudante del ministro de la Guerra, el cual manifestó que por orden del señor Azaña, iba a comunicar al general gobernador militar de Badajoz, que estaba autorizado para declarar el estado de guerra en aquella provincia.

### Hablando con los ministros

Al salir los ministros fueron muy parcos en sus manifestaciones.

Interrogados sobre los rumores circulares que se iban diciendo que en el Consejo se iba a plantear la crisis con la salida de algún ministro, contestaron que el Gobierno sigue compacto y unido y pase lo que pase continuará formando un bloque hasta las Cortes constituyentes.

Un periodista dio cuenta al señor Azaña de los acuerdos de la junta extraordinaria del Ateneo tomando en consideración una propuesta de la señora Clara Campoamor, haciendo al Gobierno varias peticiones de carácter gubernativo.

Al conocerlas el señor Azaña, manifestó que el Gobierno se había anticipado a casi todas ellas.

Añadió que se habían ocupado de la petición hecha por don Angel Herrera para reanudar la publicación del periódico «El Debate», pero se había considerado que debía seguir todavía sin publicarse.

Nada se trató de los nombramientos de embajadores por la ausencia del señor Lerroux.

El señor Albornoz anunció que el día 23 marchará a Zaragoza para visitar la Confederación del Ebro.

A las diez de la noche salió de la Presidencia el jefe del Gobierno y hablando con los periodistas, dijo:

—Ya conocen ustedes los importantes acuerdos que hemos adoptado. Estamos seguros de la plena competencia y de la unidad de criterio que existe entre los dos fiscales, el nuevo y el sajiente. Por lo tanto, con el

cambio no ha pasado nada, pues el nuevo fiscal don Francisco Javier Elola es una personalidad judicial y con el seguimos trabajando para depurar las responsabilidades.

Refiriéndose luego al general Blanco, dijo: Hemos hecho un gran esfuerzo para que acepte el nuevo cargo, que requiere una persona con excelentes cualidades de hombre bueno, recto, culto y especializado, que reúne don Carlos Blanco.

Respecto al orden público, ya habrán visto que estamos dispuestos a imponer la autoridad del Gobierno y a mantener el orden. Quien sea negligente será castigado sin contemplaciones, ya sea de la derecha o de la izquierda, que están muy juntas. Procederemos con extrema prudencia, porque no queremos que haya víctimas, pero si las hubiere, la última víctima será la República.

### Los decretos aprobados

Entre los decretos facilitados hoy uno dispone la inversión de diez millones de pesetas para la construcción de nuevos grupos escolares en Madrid, con la cooperación de igual cantidad por parte del Ayuntamiento. Esta cifra se distribuirá en cuatro anualidades.

Otro decreto nombra director del Museo Nacional del Prado a don Ramón Pérez de Ayala.

Otro decreto dispone la concesión de una amnistía a favor de los estudiantes de los Centros de enseñanza oficial, amnistía que comprenderá a los maestros de Primera enseñanza.

Otro anula la acumulación de la cátedra de Odontología y dispone que don Florestán Aguilar cese como director de la Comisaría regia de la escuela de Odontología.

Otro deroga para el próximo curso los planes vigentes de segunda enseñanza y de enseñanza universitaria.

### La renovación de los Ayuntamientos

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada un decreto sobre renovación de Ayuntamientos.

Dispone que se proceda a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se hayan incoado expedientes de protesta.

La proclamación de candidatos se efectuará el domingo 24 del actual, y la antevotación para proclamar candidatos a propuesta de los electores se celebrará el jueves 21.

Las elecciones tendrán lugar el domingo 31 del actual.

Estas elecciones municipales se regirán por la ley electoral de 1907.

Al entregar este decreto el señor Maura a los periodistas, les dijo que una de las medidas adoptadas por el Consejo había sido enviar una circular a las Capitanías generales ordenándolas que cuando los gobernadores civiles requirieran el concurso de la fuerza militar, aun no estando declarado el estado de guerra, deberían prestárselo.

También se acordó que el ministro de la Gobernación siga llevando la dirección en cuanto se repara al orden público, incluso cuando esté declarado el Estado de guerra.

Comunicó el señor Maura que han dimitido los gobernadores de Alicante, Cádiz, Córdoba, Málaga y Huelva.

Agregó el ministro que el capitán general de Sevilla le ha comunicado un hecho muy halagüeño: La Guardia civil que existían bandos de paisanos armados por varios pueblos de Andalucía, lo cual produjo la alarma consiguiente. Se tomaron las medidas oportunas, saliendo al campo números de la Benemerita, hasta que se supo que los hombres

armados se pusieron a disposición de la Guardia civil, en evitación de posibles disturbios comunistas.

Esto demuestra la reacción indudable del campesino andaluz, que ha manifestado abiertamente agrado por la República.

### Autos de procesamiento

A última hora de la tarde, el juez del distrito de Buenavista se trasladó a la Cárcel Modelo y notificó diez autos de procesamiento a otros tantos individuos detenidos con motivo de los sucesos del domingo. Aunque los detenidos son once, solamente se ha notificado el procesamiento a diez, entre los cuales figuran el marqués de Luca de Tena y los miembros del comité ejecutivo del Circulo monárquico.

En el procesamiento figura la prisión incondicional, exigiéndoseles 25.000 pesetas para responder a lo que haya lugar.

### Responsabilidades contra el exrey de España

Se ha facilitado un decreto cuya parte dispositiva es lo siguiente:

Artículo 1.º Por las autoridades que designe inmediatamente el ministro de Hacienda, se procederá con urgencia, y mediante acta notarial, a la incautación de cuantos bienes sitios o locales en España pertenecieran al caudal privado del exrey don Alfonso. Si alguno de dichos bienes pagara renta, el importe líquido de la misma, así como los valores mobiliarios que hubiera, se ingresarán en depósito, abriendo una cuenta especial en el Banco de España hasta que la Asamblea constituyente adopte, en uso de su soberanía, la solución que sobre el destino definitivo de todos sus bienes estime justa.

Artículo 2.º Con la «Gaceta» que inserte este decreto como título para ello, se tomarán en los respectivos registros de la propiedad, de oficio, anotaciones preventivas de los embargos, a excepción y reserva de lo que resulte de la Asamblea, hasta cuyo pronunciamiento se extenderán los efectos de la anotación ordenada.

Artículo 3.º Los Bancos o banqueros establecidos en España, así como cualquier otra persona que tenga en depósito, administración u otro concepto bienes de los expresados en el artículo primero o debiera efectuar pagos de los allí aludidos, hará la correspondiente entrega a los fines que el mismo artículo indica, en el ministerio de Hacienda.

Artículo 4.º Si se presentara alguna escritura intentando la enajenación o gravamen, cesión o arriendo de los bienes a que afecta este decreto, los registros respectivos la devolverán sin entender ni el asiento de presentación.

Ningún notario ni agente consular español podrá autorizar documento alguno con las finalidades que se reflejan en el párrafo anterior, y si otorgaran ante cedatarios extranjeros, ningún funcionario español podrá legalizar tal documento.

Artículo 5.º A fin de procurar la solución de la Asamblea constituyente, se someterán como antecedentes de las actas y cuentas de imputación y todos los informes detallados que la representación diplomática y consular de España en el extranjero pueda remitir sobre inversión en cualquier forma de capitales realizada por personas de la familia Real destronada.

Cuantas alegaciones a los documentos enviarán las indicadas personas, sobre las cuentas de su fortuna.

Las resoluciones que se fuere en to-

mado en los bienes propiedades del patrimonio de la corona.

Los informes de las cuentas de Intendencia o Mayordomía que se remitieran acerca de la formación y demostración de las posibilidades y límite de ahorro constituido con los ingresos de la lista civil, patrimonio y caudal privado.

La comisión dictaminadora tendrá por presidente al del Tribunal de Cuentas, acompañándole además el interventor civil del Estado, el director general de lo Contencioso y dos funcionarios mercantiles del Cuerpo peculiar de Contabilidad de la Hacienda pública.

Esta comisión tendrá las más amplias facultades de investigación que corresponden, según las leyes, a la autoridad judicial y a la administrativa.

Art. 6.º Si aparecieren actos realizados cuya consecuencia fuese estorbar o eludir la eficacia del presente decreto, el fiscal general de la República ejercitará ante los Tribunales la acción de amparo en interés y derechos del Estado.

Art. 7.º Por los ministros de Estado, Justicia y Hacienda se dictarán sin perder momento las medidas conducentes a la ejecución de este decreto.

## CRONICA JUDICIAL

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Román y Enrique Martín Arauzo y Francisco Martín Gañán, por tentativa de homicidio y tenencia de armas; ponente, señor Ponce de León; defensores, García Arnáiz y Alonso Cortés; procuradores, Rodríguez y Berruete; secretaria del Lic. Mena.

### Se nombra presidente de la República francesa a monsieur Doumer

VERSALLES.—Se efectuó la elección para elegir presidente de la República. Después de la primera vuelta Briand declaró que retiraba su candidatura. Obtuvieron en este escrutinio votos Doumer, 442, y Briand, 405. La mayoría absoluta eran 452, y como no tenía ninguno de los dos mayoría absoluta, hubo de repetirse la votación.

En la segunda M. Marraud decidió presentar su candidatura, apoyado por numerosos miembros de la izquierda, democrática del Senado y por el grupo radical socialista de la Cámara de los Diputados.

Los ministros celebraron una breve reunión, en la cual Briand anunció su renuncia a participar en la segunda vuelta.

Realizada ésta fué elegido presidente de la República Paul Doumer por 504 votos; Marraud obtuvo 334.

M. Briand marchará a Ginebra mañana por la mañana.

M. Doumer ocupará su cargo dentro de un mes.

### LO MEJOR EN

Sombreros - Gorras - Boinas  
Casa Sáiz

## Edición de las ocho de la noche

## SOBRE UNA INFORMACION

Nuestro colega «Ahora», de Madrid, publica en el número fecha 13, el siguiente telegrama:

«Burgos, 12 (8 n.).—En la madrugada última, unos desconocidos incendiaron el quiosco del periódico católico «La Verdad». Momentos después se dirigieron a las oficinas de dicho diario incendiándolo. El servicio de bomberos acudió con gran presteza sofocando el siniestro.

A mediados los grupos prendieron fuego a la residencia de los franciscanos que ardió en su totalidad; fueron salvadas algunas imágenes, pero entre otras, quedó destruida una Purgante de Saltillo. Como las llamas amenazaban correrse a casa del concejal republicano don José Cardona, acudieron los bomberos que lograron aislar el convento incendiado. El fuego comenzó a destruir el convento contiguo, de las Isabelas. Frailes y monjas fueron evacuados a los restantes conventos, Palacio episcopal Seminario y otros edificios religiosos. En vista de la gravedad de las circunstancias, el gobernador civil ha resignado el mando en la autoridad militar, proclamándose el estado de guerra en las primeras horas de la tarde. El público acompañó a las tropas entre vítores y aplausos. Todos los edificios religiosos se hallan custodiados por fuerzas del Ejército.

Algunos lectores de dicho periódico, una vez leída esa noticia se han apresurado a enviar al citado rotativo el telegrama que a continuación copiamos:

«Señor director de «Ahora».—Madrid. Protestamos verdadera indignación buen nombre pueblo burgalés campaña tendenciosa ese periódico que inserta falsa información de sucesos sólo existentes imaginación cauterizada periodista autor noticia. Todo suelto es cúmulo falsedades. Ni existe periódico católico «La Verdad» ni convento franciscanos ni concejal republicano José Cardona ni monjas isabelas ni la autoridad gubernativa resignó el mando ni se ha registrado la menor alteración orden público siendo la vida normal y tranquila. Esperamos pronta rectificación mismo periódico que restablezca fuero verdad».

Por nuestra parte unas líneas tan solo. Los lectores de «Ahora» que a la vez leen el DIARIO habrán comprendido inmediatamente que la información dada por el periódico madrileño coincide en un todo con la que nuestro corresponsal en Madrid nos dió el mismo miércoles, con respecto a los sucesos desarrollados en Murcia.

Así pues, creemos que se trata de un error sufrido en la redacción de «Ahora» al interpretar el despacho de un corresponsal en Murcia.

## Diario de Burgos

### SE VENDE

EN MADRID: Quiosco de Las Calatravas, ídem de «La Voz», ídem de J. Sánchez Herrera (frente al 57, en la calle de Alcalá).

EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.

EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.

EN VALLADOLID: Librería Sucesores de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.

EN VENTA DE BAÑOS.—Biblioteca de la Estación.

EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morrondo.—Mayor Principal.

EN MIRANDA DE EBRO: En las Bibliotecas de la Estación.

EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y pueblos importantes de la provincia



—Sí, doctor; siento unos dolores horribles en el hombro.

—Pues nada; dese esta pomada.

(Tres días después).  
—¿Qué se le pasó el dolor?  
—Sí, doctor. Se me pasó del hombro al brazo; seguí dándole y se me pasó al antebrazo, y seguí dándole y se me pasó a la mano.

—¿Qué cree usted que debo hacer?  
—Pues siga usted el tratamiento hasta que se le pase al bastón.  
(De «El Sol»)



# Ayuntamiento

## SESION DE LA COMISION GESTORA

### Se habilita un crédito extraordinario de 60.000 pesetas para la crisis obrera.—La personalidad de Castilla.—La cuestión triguenera

A las siete de la tarde comienza la sesión bajo la presidencia de don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

#### Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior así como la de la subasta para la adjudicación del puesto exterior número 22 del Mercado de Abastos, a favor de don Vicente Juarros Marcos, para vender frutas y hortalizas. Según lo propuesto por el señor Ruiz Dorronsoro se acordó habilitar un crédito extraordinario de 60.000 pesetas para atender a la crisis obrera. Se tomó este acuerdo así como exponerle al público en el tablón de anuncios y solicitar del gobernador civil el correspondiente permiso para cumplimentarlo. Se acordó asimismo aceptar otra proposición del mismo señor sobre que se instalen indicadores en la bifurcación de carreteras que cruzan la ciudad. Se aprobaron los dictámenes emitidos por las secciones que se citan, y en su virtud se acordó: Adjudicar a don Margarita Capellán, el puesto interior número 28 del Mercado Cubierto, vacante por fallecimiento de su esposo, don José Ordoñez. Aprobar la cuenta que rinde el consejero del citado mercado de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de Abril próximo pasado. Conceder un plazo que expira a fin de mes, para que los contribuyentes que se hallan en descubiertos abonados sus débitos y que pasado aquél se proceda por la vía administrativa de apremio. Desestimar la instancia de don Alfonso Delibes Setién, vecino de Valladolid que solicitaba se aplazase el cobro de varias cuotas de plus-valía a su hija María Luisa. Conceder a don Teófilo López Mata, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José. Dotar al barrio de Villalón de teléfono. Formalizar una nueva póliza de seguro por tres meses con la Sociedad «La Unión y El Fénix Español», para el edificio del Depósito Administrativo. Conceder los permisos que a continuación se expresan a los señores que se citan para llevar a cabo las obras que se mencionan: A don Juan Alameda, para ampliar el edificio destinado a mercadería que posee en la antigua fábrica de papel denominada «Bella Vista», sito en la carretera de Valladolid. A don Avelino González, para picar y revocar la fachada y reparar la medianería de su casa número 10 de la calle de San Cosme. A don Enrique Puente, para idem ídem, la de su casa número 9 del Arrabal de San Esteban. A don Pablo Barbero, para idem la fachada posterior de la casa de Miranda. A don Angel Hernando, para hacer una acometida a la alcantarilla general para el servicio de su casa número 12 de la calle de Madrid. A don Federico Martínez Martínez, para incrustar al nuevo colector de la calle de Avellanos la alcantarilla de su casa número 6 de dicha calle. A don Laurentino de Sebastián, para sustituir los cierras actuales de su establecimiento número 26 de la calle de Santander por otros metálicos. A don Félix Castillo, para colocar un motor eléctrico de 1 H. P. para la limpieza de calzado en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Santa Clara. A don Francisco Rabé, para instalar una caldera de vapor para el caucho-tado de ruedas de automóviles en la casa número 9 de la calle de San Pablo. A don Fernando Pastrana, se le ceda en venta un terreno que existe en la bifurcación de la carretera de Madrid y Cardenadijo, y construir sobre él un

doble encerrados en el depósito de transeúntos un domingo ó día festivo. También propone que se averigüe dónde están empleados y se dé cuenta de su conducta a sus jefes respectivos. Al señor García Lozano le parecen muy bien las proposiciones del señor Santa María y agrega que también podría pasarse el tanto de culpa que correspondiera a esas personas al Juzgado para que éste las castigase como se merecen los deplorables actos que cometen. El señor Santa María dice que estas denuncias traerían consigo daños a las familias de los individuos citados, y eso hay que evitarlo. Termina diciendo que sepan esos alborotadores que los gritos de Viva la República que frecuentemente dan a altas horas de la noche hallándose en tan lamentable estado, en vez de enaltecerla, la humillan, puesto que la República es educación, equitación y educación. El señor Ruiz Dorronsoro, promete atender las quejas del señor Santa María, y seguidamente se levanta la sesión siendo las ocho menos cuarto de la noche. **Sardinas "Cruz Blanca" VILLARIAS**  
**ECOS DE SOCIEDAD**  
Ha sido jubilado por edad don Angel de Vega y Ugarte, catedrático del Instituto de Lugo y antiguo auxiliar del de Burgos.  
**CRONICA MILITAR**  
En Capitanía General  
Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Evaristo Page, alférez de Infantería; don Rufino Beltrán, capitán de Artillería; don Antonio Berdonces, comandante de Artillería; don Jesús González, alférez de Caballería; don Clemente Alvarez, alférez de Intendencia; don Santiago García, capitán de Artillería; don Juan González, teniente de Infantería; don Fernando Vea-Murguía, capitán de Caballería; don Eugenio Díez, teniente de Caballería; don Fernando Sáez, teniente de Caballería; don José Palacios Rodríguez, capitán de Infantería.

#### Fuera de convocatoria

#### Un saludo

Comunicación de la Diputación provincial, participando la constitución de la Comisión Gestora de la misma, y saludando a la del Ayuntamiento. La Corporación queda enterada.

#### La personalidad de Castilla

Oficio del Ayuntamiento de Soria rogando al de Burgos que achúe en el asunto relacionado con la personalidad de Castilla y exponga su criterio ante cuestión tan trascendental para unificar las aspiraciones de Castilla y ponerlas de manifiesto en las futuras Cortes Constituyentes. La Corporación queda enterada con satisfacción del citado documento y acterda que pase a la Sección correspondiente.

#### La cuestión triguenera

Circular del Ayuntamiento de Paldencia rogando al de Burgos que se adhiera a las peticiones que ha hecho aquella Corporación con respecto al problema triguenero, consistentes en pedir al Gobierno resuelva éste evitando la importación de trigo, y que se venda a menor precio del de tasa. Pasa a la Sección correspondiente.

#### Fallecimiento

Comunicación del encargado del servicio de Aguas participando el fallecimiento de Valeriano Miguel, fontanero hojalatero de la Corporación.

El Ayuntamiento queda enterado con sentimiento.

#### Notas finales

##### La Biblioteca Popular

El señor Santa María se complace de la marcha próspera de la Biblioteca Popular del Ayuntamiento, ya que pasan de cien los lectores que acuden diariamente a dicho Centro cultural.

Al propio tiempo aprovecha la ocasión para rogar al presidente de la Comisión Gestora que vea el modo de que el Ayuntamiento se suscriba a la «Gaceta» de Madrid, de cuya publicación se carece actualmente. La Presidencia promete atender el ruego.

##### Las malas costumbres

El mismo señor Santa María se lamenta de los espectáculos que dan algunas personas que los domingos y vísperas de fiesta se hallan en lamentable estado, y dan escándalo con sus antiguos llegando en algunos momentos hasta faltar a los guardias municipales, caso registrado el domingo último. Propone que se revista a los citados funcionarios de la máxima autoridad, y esta medida conveniente la adopción de alguna medida que evite que esos espectáculos lamentables se repitan. Cree que esta medida podría consistir en un castigo moral, como el de furcación de la carretera de Madrid y Cardenadijo, y construir sobre él un

PHOTO CLUB

Invita a usted a las audiciones de esta noche de la nueva maravilla de la radio. Aparatos CONCERTON de corriente alterna 450 y 750 pesetas. AVENIDA DE LA ISLA, NUMERO 9

PHOTO CLUB  
Invita a usted  
a las audiciones de esta noche  
de la nueva maravilla de la radio.  
Aparatos CONCERTON  
de corriente alterna  
450 y 750 pesetas.  
AVENIDA DE LA ISLA, NUMERO 9

PHOTO CLUB

Invita a usted a las audiciones de esta noche de la nueva maravilla de la radio. Aparatos CONCERTON de corriente alterna 450 y 750 pesetas. AVENIDA DE LA ISLA, NUMERO 9

Invita a usted a las audiciones de esta noche de la nueva maravilla de la radio. Aparatos CONCERTON de corriente alterna 450 y 750 pesetas. AVENIDA DE LA ISLA, NUMERO 9

# Ecós de la provincia

## El DIARIO en Valle de Mena

## El DIARIO en Villarcayo

### Ungo Nava Una protesta

La Sociedad de Obreros de la Industria y del Campo, del Valle de Mena, en su primera reunión, sin olvidar un momento los fines que se propone, protestó contra los manejos monárquicos en toda España y condena los sucesos acaecidos en Madrid los días 10 y 11. Lo que hace saber por medio del DIARIO DE BURGOS.

### Crónicas de Magazine

#### Magnífico acto de propaganda republicana

El mitin de propaganda republicano, celebrado ayer domingo, se anunció dos días antes, sin ampulosa, con sencillez. El comité nombrado la víspera del P. R. S., organizó una comida que quería fuera íntima para obsequiar a los oradores de Burgos. No fué posible hacerlo así. Hubo que solicitar el parque del antiguo Casino y admitir muchos comensales, tantos, que tres fondas fueron las encargadas de servir la comida, sin que fuera posible, aun así y todo, servir a más. Las dos llegaron de Burgos don Luis García y García Lozano, acompañado de su bondadosa esposa y don Honorato Cobos, de su simpática hermana, esposa de don Lucas Rodríguez. El recibimiento se hizo con música, cohetes y vivas. La plaza de la villa, a pesar de su extensión, estaba casi llena de gente. Se comió con una alegría encantadora, tan encantadora como las simpáticas chicas que sirvieron. Al final, a petición reiterada del público, el joven registrador de la propiedad, don Jesús Cuadros, pronunció unas palabras que resultaron magistrales discurso. Dio las gracias a los asistentes, y de una manera especial a los de Burgos. Con oportunos párrafos paragonó a Villarcayo con Numancia libre. Explicó con acierto y fino la fraternidad que debe reinar entre Medina, allí representada, y Villarcayo, y dijo que Villarcayo, (distrito) había sido un pueblo libre y tenía el orgullo histórico de contar con los jueces independentes. Los aplausos de todos y las felicitaciones premiaron su espontáneo discurso. La música que amenizó el acto, acompañó al público y oradores a la Casa del Ayuntamiento donde se iba a dar el mitin. Por la enormidad de público, incapaz de contenerle todos los salones del edificio, hubo que optar por darle desde el balcón de la casa, y el público, que pasaba de tres mil almas, se colocó en la plaza para oír a los oradores. Al salir al balcón una ovación estruendosa los recoge. Empieza el señor Cuadros (Eliseo), como anunciador del mitin haciendo la presentación de los oradores; para todos tiene párrafos inopinadíssimos. Nos habla del talento y capacidad de trabajo de don Luis García, republicano cuya fama vuela en alas de un valiente por toda la provincia, llamados sin tardar, a ensanchar este horizonte. Nos presenta a don Honorato M. Cobos, como joven abogado de gran elocuencia, que éste probó más tarde en su admirable discurso, y así a los demás. Unos vivas a don Eliseo Cuadros al político honrado, cerraron la presentación. Habla don Graciliano Bragado, maestro de Villalazara. Pone de manifiesto los problemas del campo que él, como hijo de labradores, conoce; como principal cooperador en la formación de la sociedad agropecuaria de Montija, que ya tiene renombre en la provincia; aconseja a los labradores a que sigan el ejemplo y se unan; termina recomiendo que manden sus hijos a la escuela, donde está el porvenir de la futura sociedad. Fue muy aplaudido. Sigue don Cecilio Campo, de Artija. Dice que no es orador, ni tenía pensado hablar; pero que quiere explicar cómo en su Ayuntamiento triunfaron los antidinásticos en las elecciones del 12, a pesar de la propaganda en contra. Incita a todos a que luchen por consolidar el nuevo régimen que traerá grandes beneficios. Se aplaude grandemente. Al salir el presidente de la Juventud republicana de Burgos, señor Cobos, el público le tributó una ovación. Empieza este señor su grandilocuente discurso que tiene que interrumpir varias veces para dejar que el público aplauda. Con voz potente, con verbo fluído, este joven abogado que está llamado a ser un orador formidable, entona un canto al acto de civilidad del 12, que ha llevado a España al más alto rango de consideración ante el mundo entero. Recorre el campo de la Historia, y dice que las libertades dormidas después de Villalazara por la tiranía de los reyes y del régimen, que cayó para siempre, tuvieron un despertar sublime el 12 y el 14. Canta un himno a Castilla, a sus labriegos, a los labriegos de Villarcayo, dice cuanto el Gobierno provisional está haciendo y hará por ellos, habla de los contratos de arriendo, de colonos y amos. El porvenir de España—dice— será envidiable si vosotros sabéis votar el día 21 la República haciendo honor a los antepasados y no defraudando a los

## VIDA RURAL

### Solarana

Se ha llevado a cabo por el ilustrado maestro de la misma, el día 10 del actual, un simpático acto en pro del afianzamiento de la República, versando el tema sobre el concepto de República y Monarquía. Hizo resaltar la ventaja de la primera sobre la segunda, por ser aquella un gobierno directo de pueblo, cuando no se le mixtifica, que siempre le amparará mejor con leyes más extensas y humanitarias que las que le legisle un núcleo de privilegiadas castas. Disertó sobre la guerra de Sucesión, con sus correspondientes pérdidas, al entronizar el primer rey de la dinastía borbónica y los inmensos imperios que les legaron, de los que no conservamos ni aun el amor de haber sido por ellos la vida. Se detuvo con rasgos energicos ante la huertera de Monte Arruit y Annual, sobre el golpe de Estado del 23, con los desbarajustes de su Hacienda; denunciados por la depreciación de la moneda. Puso en guardia sobre las noticias insidiosas que con mala fe se vierten por ahí, con el fin de entorpecer la honradez de la República. Y por último, invitó a que apoyaran al nuevo régimen, con el fin de que no se pueda provocar una guerra civil que terminaría en el comunismo, que tanto teme y estropearíamos la ruta de un nuevo mundo a seguir en el derecho internacional, que busca la concordia y paz de la humanidad, por medio de la justicia y no de la fuerza. Concluye con un viva España; viva la República; y viva la agricultura de la que todos nos alimentamos.

### EL CORRESPONSAL

Solarana 12 Mayo 1931.

### DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.928. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes. Rayos luminosos para infecciones.

### Las amas de casa

se imponen en esta época del año un enorme trabajo y un considerable gasto para descostar las chinchas. Inútil empeño, señora. En toda cama de madera, por mucho que usted se esfuerce, existirá siempre ese bicho repugnante. Adopte usted cualquiera de nuestros modelos de camas metálicas y solamente así se verá libre de ellos, sin esfuerzo ni gasto alguno. FÁBRICA BURGUESA DE CAMAS METÁLICAS San Pablo, 34 - "Los Dos Chauffeurs" - Tel.º 4-9-8 Exposición y venta: PELETERIA ALONSO--Lalín-Calvo, 24

### INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación eléctricos, rayos ultravioletas, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

### Nueva sucursal Despacho de los "VINOS SANCHO"

Calle de Santa Dorotea, 10 Avisos: Teléfono 258-R Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

### Para su vista siempre lo mejor

Optica Nacional Espolon-1-BURGOS

Sucursal en Gijón: Calle de Casimiro Velasco 11 y 13 Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Ultimos adelantos :: Composturas en seis horas Consulta particular y con hora fija: de nuevo a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Se posesiona de la Dirección El jefe del Gobierno celebra una conversación con los periodistas extranjeros

A las once de la mañana ha tomado posesión de la Dirección de Seguridad el señor Galarza que venía desempeñando el cargo de Fiscal de la República. Se le dio el director saliente, general don Carlos Blanco.

Estuvieron presentes al acto los altos jefes de la Dirección y numeroso personal de los cuerpos de Seguridad y vigilancia.

También asistió el ministro de la Gobernación.

El director saliente pronunció algunas palabras elogiando la figura del que fue Fiscal de la República.

Le contestó el señor Galarza diciendo que tenía en aquellos momentos una amargura y una alegría.

Amargura por ver que se marchaba el general don Carlos Blanco y alegría porque sería siendo para él como un tutor.

Refiriéndose al personal, dijo que sería muy benévolo pero inflexible con aquellos que no cumplieran con su deber.

El ministro de la Gobernación dijo que acudía en representación del Gobierno, haciendo constar que el señor Blanco abandonaba el cargo por su propia voluntad.

En cuanto a los cuerpos de Vigilancia y Seguridad dijo que debían prestar una ayuda eficaz a la obra que viene desarrollando el Gobierno aconsejando a todos aquellos que no se sientan con fuerza ni se hallen dispuestos a trabajar con lealtad, se deben marchar dejando el camino libre.

#### La documentación de los albiñanistas

Entre la documentación de los albiñanistas encontrada en un registro practicado en un guardamuebles de Tetuán de la Victoria, figura un himno en cuya letra se dice que hay que cerrar a las alimañas; una carta del doctor Vandellac de Pariente, de París, que asistió en los últimos momentos al marqués de Estella, anunciando el envío de 20 francos; numerosos ficheros clasificados y documentos que hacen 54 buultos.

Figuran también cartas de conatos y militares.

Hay envíos de dinero y cigarros.

Ha sido descubierta la documentación porque el alcalde de Chamartín recibió una confidencia, según la cual el guardamuebles de Angel García Parayo, habían sido cerrados varios buultos sospechosos.

Confirmó que procedían de la calle del Almirante, número 17, y le había alquilado un individuo apellidado Huertas, con domicilio en la calle de Palencia, número 7.

Cuando se estaba haciendo el contrato solicitó permiso para hablar por teléfono y celebró una conferencia con Pamplona, y se le oyó decir: «Hay que estar preparados: ¿hora o nunca?».

El alcalde puso el hecho en conocimiento del gobernador civil, que se trasladó a Chamartín.

Se avisó también al capitán general quien envió dos camiones, en los cuales fueron cargados los buultos, custodiándoles una compañía de ingenieros.

#### Una querrela contra Berenguer por el supuesto delito de falsedad de documentos

Mientras ayer estaban reunidos los ministros en Consejo, llegó a la presidencia el juez de guardia, señor Abarrategui, acompañado del escribano, oficiales y alguaciles. Dijo que había sido llamado por el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

A la salida manifestó que había ido a examinar unos documentos.

El juez, señor Abarrategui, volvió a la Presidencia a las diez de la noche, y a la salida dijo que había examinado varios libros relacionados con los servicios de la Dirección general de Aeronáutica.

Los periodistas supieron que el juez señor Abarrategui, recibió a las siete y media de la tarde, un oficio del presidente del Supremo, notificándole que el pleno de dicho Tribunal le había nombrado juez para instruir sumario en una querrela presentada por el fiscal general de la República contra el general don Dámaso Berenguer, por el supuesto delito de falsedad en documentos públicos.

Parece ser que la querrela se fundamenta en ciertas alteraciones que han sido descubiertas en los registros de entrada de documentos relacionados con los servicios de la Aviación.

El señor Abarrategui, al recibir la orden, se trasladó a Prisiones militares, donde tomó declaración al general Berenguer. Luego se trasladó a la Presidencia del Consejo, donde examinó algunos libros y documentos. Después se trasladó a su despacho, donde había citado a varios testigos, entre ellos al general Kindelán, que no compareció por haberse ausentado de España al siguiente día que lo hizo don Albarado.

Las actuaciones del juez, señor Abarrategui, continuaron durante toda la noche.

#### De Trabajo

El señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de comités paritarios de Alicante, que le habló de la situación política.

Contestó que eso depende de Gobernación.

Otra de Córdoba le pidió la organización del jurado mixto rural para reglamentar el trabajo en la próxima recolección.

Dará órdenes a la delegación de Trabajo para que se ocupe del asunto.

#### La festividad del día

Con motivo de la festividad del día no ha habido oficinas en los departamentos ministeriales.

Los edificios públicos no lucían banderas ni colgaduras, según costumbre.

#### De Guerra

El señor Azaña ha dicho que debe desmentirse en absoluto el rumor de que se han colocado en determinada estación los profesores de la Academia de Infantería.

### Notas militares

#### El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente

Tanto el coronel como los profesores se muestran en actitud correcta, así como todo el Ejército.

Se le preguntó cuándo se iba a celebrar la fiesta de la Bandera y contestó que está reciente la incorporación de los reclutas y aún carecen de instrucción para el desfile.

Añadió que han terminado las huelgas de Córdoba y Elda.

En Málaga han sido cogidos infraganti dos incendiarios y serán sometidos a Consejo de Guerra.

El general Lacerda ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz en sustitución del señor Salguet.

Ha sido relevado el coronel de Garlano señor Serradors.

Esta tarde llevará al Consejo el expediente de acoplamiento de la Asamblea de San Hermenegildo y San Fernando, que funcionará independientemente, sin relación con el extinguido Consejo Supremo de Guerra.

También llevará un proyecto de decreto acerca de la edad para la jubilación de los capellanes castrenses.

Terminó diciendo que le habían visitado el director de la Academia de Infantería, el director de Carabineros y el general García Benítez.

#### El jefe superior de Aeronáutica

Decreto nombrando jefe Superior de Aeronáutica al comandante don Ramón Franco Bagmonde, actual jefe de la Sección y Dirección de Aeronáutica.

#### Ascensos

Ascienden en propuesta reglamentaria un coronel, un comandante, un capitán, dos tenientes y nueve alféreces escala de reserva de carabineros. Ingresan dos tenientes.

#### Justicia

Se nombra una comisión presidida por un auditor de división, y de la que forman parte otro auditor de división, un teniente coronel de Estado Mayor, un comandante de Infantería y un teniente auditor de primera para que redacte un proyecto de normas provisionales para el ejercicio de la jurisdicción de Guerra.

#### Organización

Se dispone que toda las declaraciones de haberes pasivos para militar, de que venía entendiendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina se efectúen por el ejercicio de la jurisdicción de Guerra.

#### Destinos

Se dispone que todas las declaraciones caballería don Miguel de la Fuente Macías pasa en comisión a las Prisiones militares de Madrid.

El teniente de Ingenieros don Salvador Gómez Bouillon con destino en el 4.º regimiento de Zapadores Minadores y en comisión en la Comandancia de Obras, reserva y parque de la sexta región se incorporará a su destino.

#### PROVINCIAS

#### Tranquilidad en toda la provincia

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil ha visitado los pueblos cercanos en donde se hace una vida normal.

También estuvo en el fuerte de Fuentesventura en donde no ocurre novedad.

El gobernador visitó después el canchero «Dato», que se encuentra en este puerto, presentando un aspecto normal.

#### El estado de guerra el Huelva

HUELVA.—Antes de amanecer se ha declarado el estado de guerra, saliendo a la proclamación un piquete de la benemerita.

En las iglesias se han celebrado los cultos sin ningún incidente.

Han asistido muy pocos fieles.

En virtud de las medidas adoptadas fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

La tranquilidad es completa en la provincia.

En el puerto se encuentran siete buques.

#### Un bando del gobernador

CORDOBA.—Las noticias que se reciben de todos los puntos de la provincia acusan tranquilidad.

El gobernador ha mandado fijar un bando en el que se dice que será inexorable con los revoltosos.

#### Los religiosos se reintegran a sus conventos

LOGRONO.—En Logroño los religiosos han vuelto a ocupar sus edificios reanudando la vida ordinaria.

Ayer por la tarde el alcalde de Noja presentó en el convento de San Francisco de aquella localidad, ordenándoles que inmediatamente salieran del edificio. Al enterarse el gobernador civil de lo sucedido llamó al instante mandándole que personalmente se encargara de deshacer lo hecho y haciéndole responsable de cualquier perjuicio que por su culpa pudieran sufrir los citados religiosos.

#### Signan desolajándose con ventas

CORUNA.—Se formó una pequeña manifestación que se estacionó en las cercanías del convento de Jesuitas.

El gobernador mandó una pareja de guardias de seguridad para que evitasen el incendio.

Como los grupos engrosaban, el gobernador, acompañado de significados republicanos se trasladó a la calle de Juana de Vega, donde se halla el convento, y desde un balcón próximo pidió que se respetase el edificio, que pertenecía al pueblo, por haberle abandonado sus moradores.

Los manifestantes se dirigieron al Ayuntamiento, pidiendo que la Corporación avalara una ciudad satélite para resolver el problema de la vivienda y dar trabajo a los obreros parados.

El gobernador y el alcalde pronunciaron discursos.

Un centenar de personas se dirigieron al convento de las capuchinas y estas abandonaron el edificio.

### Anulación de disposiciones

Se anulan todas las disposiciones dadas desde 15 de Diciembre hasta el 14 de Abril, próximo pasado sobre Aeronáutica a excepción de lo referente a la escala del servicio de Aviación y a creación de las Mayorías en cada escuadra.

### En Santander hay tranquilidad

SANTANDER.—La tranquilidad es completa en esta ciudad.

Los guardias cívicos vigilan los conventos, las iglesias y la Redacción de «El Diario Montañés».

Los frailes Trinitarios han vuelto a su convento.

Los Jesuitas y otras Ordenes religiosas siguen también en sus suyo. No hay temor de que el orden se altere.

### Después de las elecciones presidenciales.—Se cree que presentará su dimisión el ministro de Negocios extranjeros, señor Briand

PARIS.—Durante el Consejo de ministros que se celebrará mañana por la mañana en el Eliseo, el señor Briand dará a conocer a sus colegas las conclusiones que él cree pueden sacarse de la finalidad del escrutinio de la Asamblea Nacional.

Aunque el ministro de Negocios Extranjeros no haya hablado con nadie respecto a sus propósitos, nos inclinamos a pensar que presentará su dimisión.

No es dudoso que el presidente del Consejo, señor Laval, en nombre de todos sus compañeros, insistirá en forma categórica cerca del señor Briand para que consienta en seguir prestando

### Continúan las diligencias

Esta mañana continuó el juez especial don Fernando Abarrategui, practicando diligencias.

Se personó en la Presidencia acompañado del secretario, un oficial y dos peritos calígrafos.

Parece ser que interrogó a varias personas y practicó otras diligencias.

### La entrada al Consejo.—En España reina tranquilidad

A las 5,25 comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en acudir fue el ministro de la Gobernación, quien dijo que las noticias que tenía eran de que la tranquilidad era absoluta en toda España.

El presidente manifestó que no había nada absolutamente.

Nos hallamos clasificando la obra de la ofensiva y estamos en los primeros años.

Adelantamos mucho, pero aún quedan algunos decretos extensos.

El ministro de Trabajo dijo que únicamente traía unas cosas que ya llevaba otros días y que no sabía si habría tiempo para despacharlas.

Preguntó a los periodistas qué había.—Tranquilidad—se le contestó.

—Pero por si acaso no hay que descuidarse.

El ministro de Marina nada dijo.

Antes de llegar el señor Maura acudió a la Presidencia el nuevo fiscal de la República señor Elosa.

### También en Barcelona corren noticias alarmantes

BARCELONA.—Refiriéndose el gobernador civil a la alarma producida ayer, dijo que no hay duda que se trata de un complot fracasado.

La complot era que a las seis de la tarde se iban a saltar los conventos y se logró preparar la versión, desapareciendo los que la lanzaron.

Tengo los hilos de la introneta, que arranca de las grandes alturas.

Ayer, la policía, con el secretario del gobierno civil marchó a la frontera para detener a los fugitivos.

Obraré sin contemplaciones, pues tengo el hilo de la trama.

Ha ingresado en la cárcel Francisco Escalas y se ha dado orden de detener al señor Ventalló yerno del general Martínez Anido.

—En capitana general nos han dicho que había tranquilidad, pero que continuaban las precauciones.

### Hallazgo de un cadáver

ALMAGRO.—En la casa número 70 de la calle de Roldanes se produjo alguna alarma por haber desaparecido la vecina Eusebia Gómez.

Abierta la puerta de su habitación se encontró el cadáver de dicha mujer, que fue llevado al depósito judicial para practicarle la autopsia.

### El nuevo presidente, monsieur Doumer, entra en París entra grandes aclamaciones, dirigiéndose al Senado

PARIS.—A las diez y media de la noche entró el señor Doumer, saludado por las aclamaciones de la multitud que se halla estacionado desde primeras horas de la tarde ante la puerta de la presidencia del Senado y los balcones de las casas inmediatas. Pasa su entrada en automóvil en el patio del Petit Luxembourg, seguido de una comitiva de automóviles que le acompañaban desde el Eliseo.

Al lado del señor Doumer iban el señor Laval, presidente del Gobierno y el señor De Fouquières, director del Protocolo. El nuevo presidente respondió amablemente a los gritos de entusiasmo que sin descanso le prodigaba la multitud apiñada en los alrededores del Palacio.

El señor Laval se despidió del señor Doumer y volvió en automóvil a la Presidencia del Consejo.

El señor Doumer fue saludado por los miembros de su familia, así como por un gran número de amigos particulares.

### El gobernador de Cádiz

CADIZ.—El gobernador civil ha entregado el mando de la provincia al presidente de la Audiencia.

Al atardecer marchó en automóvil a Sevilla y Madrid.

### Una nota del capitán general de Andalucía

SEVILLA.—El capitán general de la región ha facilitado una nota en la que se dice que han sido detenidos dos incendiarios que fueron sorprendidos infraganti en Málaga.

También se dice en la indicada nota, que se han dado las órdenes oportunas para que sean clausurados los centros comunistas.

Se siguen adoptando precauciones en toda la región aunque son menos intensas que las que se han tomado en días pasados.

Termina la nota diciendo que en virtud de la reciente disposición se repetirá en Sevilla la elección en 74 pueblos.

Según manifestó el capitán general se encuentra algo mejorado el estado de P. Zamarruga que resultó herido al tratar de huir de su convento cuando se aproximaban a él los grupos de revoltosos.

En toda la región reina una tranquilidad completa.

### Letreros luminosos

A. RETES.—Sanz Pastor, 4



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde la camioneta Bu-1498, arrolló al niño Ildefonso Sáinz Sáinz, de ocho años.

MODISTA

Se ofrece en Las Delicias, fábrica de luz eléctrica, segundo piso.

Materiales de construcción

Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

Cartas de señora y camisas de caballero el mayor surtido en

MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Las más bonitas son las camisas de caballero que recibe

MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

RADIO-GRAMOLA Se vende funcionando. Bar Club.

ANUNCIO al público que desde esta fecha me ha sido adjudicando con carácter provisional, el suministro de gasolina de Beforado, el cual estará atendido y surtido debidamente. Julián Pérez.

No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo.

Tarjetas postales República Remito colección, mandando 0,50 céntimos sellos. Azcona, San Gil, 7, Burgos.

Necesito revendedores.

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

JABON ZOTAL Cura herpes y granos

Cofac Barbier CARTA DE ORO. Es el mejor.

¿Desca usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

Desea convencerse calidad vermouth, tónico sin soda, preferirá Cinzano.

Cervocería BAR «CLUB»

Mariscos frescos o de conserva, con insuperable blanco ajerezado o amonillado.

Dijo un maestro a un alumno: Dibuje, en el encerado, El objeto con que quiere En este año ser premiado. Pintó el niño una botella. San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucursal), ARETA (Alava).

Representante: LUIS EBAIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

IPAISANOSI (VIAJEROS) Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la

PENSION DOMINGO Aguas corrientes, calefacción, baño De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º.-Teléfono 17.156 (cerca de la Puerta del Sol)

AVANCE sus anuncios le rendirán más si su texto está bien redactado. AVANCE redacta anuncios que venden ESPOLON 40

Demetrio Alvarez TORNERO

Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme, en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.

Artista Madrileño Progreso, número 8. - BURGOS

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

Persianas - Cristales Bombillas DROGUERIA PEREZ RUEDA Santander, 1 (Casa del Cordón)

Almacenes de R. Quintana

CARBONES DE LA MEJOR CALIDAD

Table with columns: HUILLAS, Galleta, Granza especial para he...

Vegetales Encina superior, 11 1/2 kilos, 3'00 pesetas

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos Garantizando peso y clase exactos

Vitoria, 22 y 24 (escritorio) Telefono 627-X BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAYO Isidro, Juan, Torcuato, Indalecio, Isidoro, Pablo, Andrés, Pedro, Simplicio.

GULTOS AGUSTINAS.—Novena a Santa Rita, a las seis y media y a las siete, misa de comunión en el altar de la Santa y a continuación novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena y sermón a cargo del R. P. D. Tomás Igarzábal, canónigo regular lateanense.

«DIVINA PASTORA».—Novena a Santa Rita, a las siete y media de la tarde.

«LAS FLORES DE MAYO» SAN LORENZO.—A las siete de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde. «CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles)».—A las seis de la tarde.

MERCED.—A las seis y media de la mañana y siete de la tarde. SEMINARIO DE MISIONES.—A las cinco y cuarto.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde. CARMEN.—A las ocho de la tarde.

Telegrafos Despachos detenidos: Pedro Cadet (desconocido), Titeca Giovanni (desconocido).

Registro civil DEFUNCIONES Saturnina Tamayo Sastre, de Burgos, un mes, Alfarpes, 7.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 14 a las 7 horas

Al Norte del paralelo 45, desde Europa hasta América, existe sin grandes manifestaciones la borrasca señalada ya hace días.

Entre las Azores y la Península Ibérica y sobre ésta y el Mediterráneo aparece una zona de presiones altas.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 33 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de siete grados en Teruel.

En Tenerife la máxima de ayer fué

de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid la máxima de ayer fué de 28 y la mínima de hoy ha sido de 13.

Tiempo probable: persistencia del buen tiempo en toda España. Los mares europeos continuarán poco agitados.

En Burgos Observaciones meteorológicas del día 14 de mayo

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 25,0. Mínima a la sombra, 8,6.

DIRECCION DE VIENTO A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, S.

Espectáculos Funciones para mañana: COLISEO A las siete. Amor indiscreto.

TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

Relojeria Ocajo isla, 9 y 11 Relojes de precisión Composturas garantizadas Imprenta del DIARIO DE BURGOS

«OMNIA» (S. A.) Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24 Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA «OMNIA» para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA COBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES: En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100 CAPITAL DE IMPONENTES en 31 de Diciembre de 1930 10.170.618'05 pesetas

MONTE DE PIEDAD Circulo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de Mayo. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de Mayo

AVISO IMPORTANTE 1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempañarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 28 de Mayo, inclusive, en la de alhajas y otros efectos. 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de tres a seis. 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

AGRICULTORES Tendréis Fuerza barata con el motor DIE EL «BLACKSTONE» sin compresor, desde 6 HP, arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido. A. DE URTUETA.-BILBAO M. del Puerto, 10 B

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil) Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS SE VENDE un ómnibus en muy buen estado. Pueblo, 3, tercero. SE VENDE dormitorio completo, máquina de coser y media sillería. Calle Valladolid, 6, 2.º SE VENDE cama de hierro seminueva, barata. Aveffanos, 1 duplicado entresuelo derecha. ARRIENDOS GARAGES Tárrega, independientes, para coches y camiones. Engrase de alta presión. Sanz Pastor, 26, teléfono, 203. SE ALQUILAN garages a 15 pesetas. Razón: Espolón, 44, 1.º LOCAL económico, arrendado, propio para industria. Razón: Santa Cruz, número 3. LOCALES completamente independientes luz y agua, se alquilan para garages o almacén, en Diego Porcelo. Informes, Almacén de Música y Antigüedades, Espolón, 20. SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1.º SE ALQUILA local espacioso, Madrid, número 12, parrandaría. CEDO dos habitaciones muy sofocadas, para dos caballeros. Arco del Pilar, número 2, 3.º SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación, número 2. VOCABLO Se arrienda en silo cercano para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 9. BOTONES se necesita en la cantina de la Estación. IMPORTANTE Compañía de Seguros desea Agente productor para la provincia de Burgos, con sueldo, comisiones y dietas. Escribid dando toda clase de detalles, circunstancias personales, conocimientos, etc., a don José Santamaría, Vegá, 27. OPOSITORES Instrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, Francés, Caligrafía, Mecanografía, Preparación completa en Lain-Calvo, 3, 2.º (Bar Arriaga). HUESPEDES GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado, Merced, 6 y 8, primero. PENSION Estrada, habitaciones independientes.. Precios desde cuatro pesetas. San Juan, 44, segundo.. TRASPASOS SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonifaz, número 11, duplicado, Burgos. SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración. TRASPASO frutería por no poder atender. Razón: en esta Administración. TRASPASO casa de comidas y bebidas, Hospital del Rey, calle de la Villa, 1 y 3. Para informes en la misma. TRASPASO por muy acreditado. Informará: Pedro Carcedo, Vitoria, 9. TRASPASO el local Salón Teatro, y casa comercio de Mariano Pérez, facilidades para el pago. Para tratar con el mismo, en Villadiego. TRASPASO Vinos y Comestibles, buena clientela, locales espaciosos. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9, almacén. VENTAS VENDESE una esparcela, primer corte, 3 dos kilómetros de Burgos, carretera Santander, a pie de la carretera, para tratar en Villatoro. Gines Marjúan. SE VENDE una vaca holandesa pura raza, 3 años, segundo parto, producción diaria 40 cuartillos. Razón en esta Administración. VENDE esparcela primer corte, término de «La Novaleja», a 2 kilómetros de Burgos. Benigno García, en Villargamar. SE VENDE un coche de niño, seminuevo, moderno. Razón: Barriada Militar, Alhucemas, 9. VENDE o arrienda casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Alfarpes, 33, junto al tiellato. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería «Marcos». VENDE chalet todo piedra, situación y vistas maravillosas; tiene planta baja, dos pisos, huerta regable y dos casitas para animales domésticos. Razón: Esta Administración. TRANSMISION con polcas de madera, se vende muy barata. Razón en esta Administración. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tubercias, informes en esta Administración.



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Seguimos sin entradas de trigos y regulares en granos de pienso. Lo primero no pasa de su estancamiento en el precio, continuando pagándose a 66 y 67 reales.

#### DESPOJO DE FABRICA

Harinilla, a 17 y 18 pesetas saca de cuatro arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Salvadillo, a 10, saco de tros arrobas.  
Salvado, de 10 a 11.

#### PAÑ

Freixo de casa, 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa» Pan de familia, a 65 ctms. kilo. Rogana, dos kilos, 108.

#### Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:  
Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00  
Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 22,00.  
Cloruro de potasa, 80/85 por 100, a 24,00.  
Nitrato Cal-amón, 45,00.  
Nitrato Sosa de Chile, 48,00.  
Nitrato de cal I. G., 45,00.  
Todo en saco de 100 libras.

#### Abastos

En el Mercado Cubierta:  
Queso duro, 4,00.  
Idem mantecoso de Villalón, 4,50.  
Idem blando, 1,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pollos, 8 a 14.  
Gallinas, 14 a 18.  
Gallinas, 6 a 8.  
Conejos caseros, 4,50 y 6.  
En las Pescaderías del Norte:  
Merluza, 3,50 kilo.  
Salmonte, 1,30.  
Besugo, 1,20 y 1,40.  
Pescadilla, 1,30.  
Congrio, 2,50 y 2,80.  
Abadejo, 2,00.  
Almejas, 0,90.  
Anchovas, 0,70.

### De la provincia

#### PAMPLIEGA

Trigo áliga, 70.  
Idem mocho, 70.  
Idem rojo, 68.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 57.  
Muecas, 52.  
Yeros, 57.  
Avena, 25.  
Harina 1.ª, arroba 26,50.  
Idem 2.ª, 24.  
Salvado, 1.ª, fanega, 14.  
Idem 2.ª, 13.  
Patatas, arroba, 4.  
Aceite, arroba 23.  
Existen bastantes existencias, así como en los pueblos inmediatos.

La cosecha se presenta buena; Los precios tienden a la baja. Como quiere que los precios experimentan cierta baja. Hay pocos vendedores y los precios que rigen son de 68 a 70 reales la fanega de 42,5 kilos. El mercado ha estado bastante animado en ganado lanar, pagándose de 1,40 a 1,50 el kilo en vivo.  
El número de cabezas aproximadamente que se han puesto a la venta han sido 350 ovejas y 730 corderos.

#### VILLADIEGO.

Trigo mocho, 72 reales fanega.  
Idem rojo, 70.  
Centeno, 52.  
Cebada, 40.  
Algarrobas, 64.  
Muecas, 48.  
Yeros, 58.  
Lentejas, 110.  
Avena, 28.  
Garbanzos superiores, 240.  
Idem regulares, 140.  
Idem medianos, 110.  
Alubias, 102.  
Patatas, arroba 12.

**AUTOMOVILES DE ALQUILER  
EL MEJOR SERVICIO  
AMADOR SANTOS  
Santa Cruz, 28 - Telf. 140**

### A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros.  
PRÓBAY OS CONVENCEREIS  
Román M. Oliván, Francisco Rebé

*Ente perfectos  
Colorer de moda*

*Limpiere en seco  
Luto en 8 horas*

**tintorería Masip**  
LAIN CALVO 31

**ROTULOS ESMALTADOS**

PARA  
OFICINAS, HABITACIONES, ETC.

**PLACAS PARA CARRES**

NUMERACIONES PARA CASAS  
Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS  
EN LA FORMA, TAMAÑO, Y COLOR  
QUE SE DESEE

**DOMINGO DE PABLO**  
PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

**ALBERTO GARCIA**  
Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.  
Plaza de San Juan, 9, Burgos.

**Fernández-Villa Hermanos**  
BANQUEROS en BURGOS

Antigua casa de Estanques y CASH FUNDADA EN 1873

Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.  
Imposiciones de Ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.  
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.  
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.  
Giro, cambios y descuentos de letra. Agio de cupones. Préstamos, depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

**EMBROCACION  
HERCULES**

VESTIMENTA ESPAÑOLA

**SALUD-VIGOR  
FUERZA**

INDISPENSABLE A TODOS

AUTOR: GONZALO F. MATA  
LABORATORIO ELIQUIN (LEON)

**Malas digestiones**

dolor de estómago, acidez, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

**Viuda de M. Quiñones**  
Fábrica de baldosa hidráulica

Ofrece esta competencia inimitable: calidad. A contrataciones y mejoradas ventajas descuentos.

**Cemento "El Cangrejo"**

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica TEJA PLANA Y CURVA, de Valsa Jolid y Palencia. Baldosa hidráulica. Vaso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 111, Madrid-Burgos. Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Aranda frente al Santuario-Mediterráneo, nº 20, Burgos, 76.

**¿BUENOS PAÑOS?**  
Sólomente en la Sastrería de  
**TEODORO L. PAVON**

encontraréis los de mejor calidad,  
BUEN CORTE — PRONTITUD  
ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 20 — BURGOS  
(Junto al almacén de música).

Muebles Alcaide  
Camas Alcaide  
Habitaciones completas.  
Brujas sin competencia posible.  
Calle de la Victoria, 99.

### INTERESES DEL LABRADOR

#### Prácticas agrícolas

#### Selección de ponedoras a la trampa

Para que el lector no familiarizado con estas cuestiones pueda darse cuenta de la importancia práctica de esta norma, vamos a copiar las características de las aves que componen uno de los «parquets» o lotes de reproductores de un famoso criador extranjero, especializado en la producción de huevos, polluelos y aves de utilidad o puesta. Podríamos citarlos semejantes de criadores españoles, pero renunciamos a ello porque no aparece como reclamo.

**Gallo.**—Hijo de una ponedora de doscientos sesenta y cinco huevos de setenta y cinco gramos en su primer año, de hermoso color y tamaño, siempre fecunda a pesar de éste; por gallo hijo de una ponedora de setecientos huevos de sesenta y cuatro gramos en tres años, de los cuales dió doscientos treinta y ocho en el tercero. Este gallo es padre de la gallina número 178 del mismo «parquet», que en el Concurso Internacional de Puestas de «Serial Laying Test», de Skegness, fué clasificada la cuarta de todo el concurso. Esta gallina había puesto diez y ocho huevos de sesenta gramos en los veintitrés días precedentes a su salida para Inglaterra, y después de su vuelta a la granja ha puesto con regularidad cinco huevos por semana, a pesar del viaje y de hallarse en muda. Esta y sus hermanas, las 177 y 176, descritas más adelante, son las mejores gallinas oficialmente controladas.

**Gallinas.**—La 178, ya mencionada. La 177 que en el mismo concurso comenzó la puesta en 25 de Noviembre, dando doscientos veinte huevos de sesenta y cuatro gramos en los doscientos noventa y dos días restantes del concurso. Desde su regreso a la granja, en 2 de Octubre, puso diez y siete huevos en veinticuatro días hasta el 26 del mismo mes.

La 1165, que estuvo en el Concurso Nacional Inglés de puesta, en Bentley, y puso doscientos cuarenta y seis huevos de sesenta gramos en las cuarenta y ocho semanas del concurso. Fué clasificada la segunda de las cuatrocientas cincuenta y cuatro pollas de su raza presentadas, comprendidas las presentadas en la Sección de Campeonato. Fué clasificada en la primera decena de las tres mil ciento

noventa y siete pollas de todas las razas presentadas.

La número 120, ponedora de doscientos ochenta y un huevos de sesenta y cuatro gramos en su primer año en la granja.

La 195, ponedora de doscientos noventa y cuatro huevos de sesenta y cuatro gramos.

La 753, ponedora de doscientos noventa y siete huevos de sesenta y dos gramos.

La 1.686, que dió doscientos sesenta y dos huevos de sesenta y cuatro gramos, hermana de la 1.165 de este mismo lote.

La número... ¿para qué seguir? Lo dicho da idea clara de la minuciosidad del control. De sus consecuencias económicas la da el precio de los productos, que el propietario señala del siguiente modo: Huevos para incubar, cuatrocientos franco los siete; pollos de cuatro meses (solamente machos) de trescientos cincuenta a quinientos franco cad., ano. Las pollas y adultos no tienen precio para el dueño.

Esto y no otra cosa es ofrecer productos de la más alta selección, expresión de que usan y abusan ya muchos principiantes en avicultura, con lo que contribuyen no poco a matar en flor la honrada aplicación que cunde por doquier.

Ya veremos otro día, cómo se llega por la trampa y el lápiz a determinar, con exactitud las condiciones individuales de las buenas y de las malas ponedoras.

JOSE MARIA TUTOR.

**LABRADORES**

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,90. Pidase en farmacias.

Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal.

**La Solana de la Plata**  
Venta económica de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

**Gran temporada de medias**

Medias de seda fina...	0,75 pesetas
» fuerte.	1,00 »
» menguado natural.	1,75 »
» espiga	3,00 »
» natural, gasa	5,00 »

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

**DOMINGO HOSPITAL**  
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA  
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

**GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS**

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

**Optica Internacional**  
Almacén y fabricación de artículos de óptica

Sña Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal)

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**

**Coches** **Camiones**

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

**CONAC** **TRES PERLAS**  
FINISIMO Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: **Luis Labin**

## La novela rosa

Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las viviendas, a 1'50 pesetas.

En 1931 entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuando, su labor tradicional de poner al alcance de las juventudes aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas, a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colatadores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilar Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalía de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

**ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS**

- \*234—«Un soltero difícil», por J. Aguilar Catena.
- 169—«Conflicto sentimental», por Concordia Merrel
- \*235—«La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
- 170—«Inmortalidad», por Rafael Pérez Pérez.
- 171.—«El relicario», por H. Counts Mahler.
- \*236—«La de los ojos color del tiempo», Chantepierre.
- 172—«Ambiciones de muchacha», por Merrel.

**REIMPRESIONES**

- 13.—«La muchacha que se declaró»
- 121.—«Julia aprovecha la ocasión» Merrel.

(Los números señalados con \* son de su considerable mayor número de 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. Tambén puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 541 novelas, el cual le enviaremos GRATIS.

**BOLETIN DE PEDIDO**

Don que vive en \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea recibir los números \_\_\_\_\_ de LA NOVELA ROSA. El importe, de Pesos \_\_\_\_\_, lo satisfará al recibir el pedido.

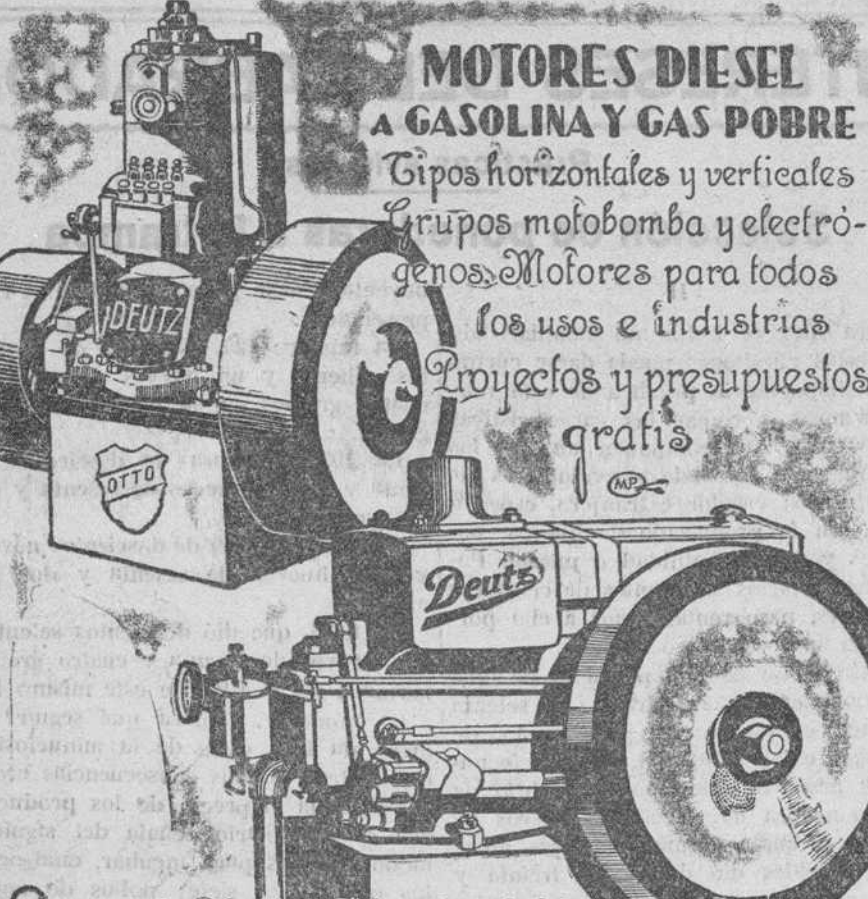
Si desea enviarnos gratis su compra, su Catálogo de 541 Novelas.

**EDITORIAL JUVENIL  
PROVENZA, 216**



# Industrias Electro-mecánicas Lda

**MOTORES DIESEL A GASOLINA Y GAS POBRE**  
Tipos horizontales y verticales  
Grupos motobomba y electrogenos  
Motores para todos los usos e industrias  
Proyectos y presupuestos gratis



Exposición y Venta: Vitoria, del 15

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.  
Bombas para riego y elevación de aguas.  
Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas  
Venta de baterías Willer y Belford, reparación y carga.

SOLAMENTE PASAR UN DUMERO SERÁ LA LIMPIEZA QUE TENDRÁ QUE HACER SI DONE EN SU CAMA UN



**SOMMIER NUMANCIA**  
Fijese en este detalle  
La talle montada con ganchitos el aire, lo clasifica como el único higiénico

Pitalo en las casas de camas y muebles

## ¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPO 3"

¡No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDES-HINCHABLE «CAMPO» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas — Preferidas por elemento femenino  
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

**GONZALEZ Y OLABARRI**

Gran Vía, 37 — BILBAO — Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"  
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

**JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ**

Cid, 7 y 9, 2.º.—Teléfono 675-X

# HERNIADOS (quebrados)

**Ahora que podéis debéis curaros:** El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el martes próximo día 19 del corriente.

NOTAS: En Haro, el día 17, en el Hotel Adela; en Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia, en Valladolid, el día 20, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 22, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Tal eres y de pacho en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas:

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PANERIA**  
TELÉFONO 302 2  
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.  
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.  
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.  
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

## Navigazione Generale Italiana

Próximás salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 18 de Mayo

Para Centro América, vapor ORAZIO, 6 de Junio.

Para Sud América, vapor DUILIO, 15 de Mayo.

Travesía: doce y medio días

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SES RESULTADOS INMEJORABLES:

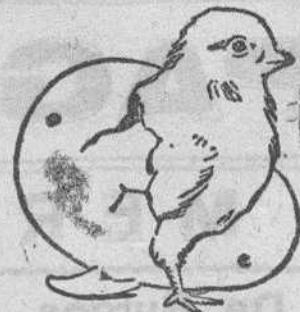
- Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- Tienen un título de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.  
Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico

Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid



**Banco Agrícola Comercial**  
San Mateo, 26.—Madrid  
Sucursal: Llana de Afuera, 8, Burgos

Incubadoras «Ideal» y otras marcas, Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos  
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Balén, 15, Bilbao. Teléfono 15.519.  
Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, Inodoros, cementos, yesos, etc.

## PARA 1931



"BALLY-BAILLIERE" LOS MEJORES

Pedido en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a  
BASA BALLY-BAILLIERE, Haces de Bilbao, 71, MADRID  
reservando su importe, más 250 para el envío, de Oficio postal o seccion de Correos hasta de 1 pes.

## GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.—Burgos  
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos



VINOS TINOS  
MADRID  
PIDANSE EN TODAS PARTES

VIÑA TONDONIA  
PLANTACION 1914  
1913

Depositarío exclusivo para Burgos

## Ignacio Palacios

Morced, núm. 12 BURGOS.

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital dem desembolsado Pesetas 15.000.000  
Reservas Pesetas 3.400.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 pts. desembolsadas a 1.050 pesetas  
Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

**Banco Cambio Bolsa**  
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradres sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» a 8 días, 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

## CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saído en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.

» en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.  
A los cuenta correntistas Pesetas 13.083.401 90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381 67  
A los depositantes 1.123.206 18

estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

## Quiere comprar camas y muebles de confianza a precios baratísimos?

## Gran Bretaña en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fuerte y muy económico.

menso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas.  
Compre últimas novedades.

... número 14.—BURGOS

... vende el sommier "Numancia"

## para envolver

Administración de este periódico

## Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, (Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso)

El vapor «ORBITA», el 24 de Mayo de 1931

Moto-nave «REINA DEL PACIFICO» el 21 de Junio de 1931.

El vapor «ORCOMA» el 5 de Julio de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pareda, 9.—Teléfono 34-41.

[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

## Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.